

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SAN FERNANDO-BOLIVAR**

TRASLADO DE LIQUIDACIONES DEL CREDITO

(ART. 110 Numeral 02 CGP, en armonía con ART 446 Numeral 02 CGP)

TRASLADO N° 020 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

RADICADO: 13-650-4089-001-

CLASE PROCESO/RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA TRASLADO	MEMORIAL
EJECUTIVO/2015-027	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MANUEL ALEXANDER MIRANDA	Traslado Liquidación Crédito, presentada por apdo ejecutante el 08/11/22	2	09-NOVIEMBRE-22	
EJECUTIVO/ 2018-043	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	TOMAS NAVARRO AMARIS	Traslado Liquidación Crédito, presentada por apdo ejecutante el 28/10/22	2	09-NOVIEMBRE-22	

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE RAMA JUDICIAL, HOY NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2022, POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS OCHO (08:00) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) DEL NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2022, A FIN DE DAR TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA.

INICIO DEL TRASLADO: JUEVES DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 8:00 A.M.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: MARTES QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 5:00P.M.

**JOHANNA PATRICIA LOPEZ OSPINO
SECRETARIA**